



PERMISO DE EDIFICACION VIVIENDAS UNIFAMILIARES

ARTICULO TRANSITORIO DE LA O.G.U.C. (D.S.2 -D.O. 24-03-11)

DESTINADA A PERSONAS INSCRITAS EN EL LISTADO DE DAMNIFICADOS DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO POR HABER SIDO AFECTADAS POR LA CATASTROFE DERIVADA DEL TERREMOTO Y/O MAREMOTO DEL 27/02/2010

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

URBANO

RURAL

Nº PERMISO
342
FECHA DE APROBACION
28-11-2011
ROL SII
586-15
OBRA NUEVA

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) transitorio
de la OGUC (D.S. 2 - D.O. 24-03-11).-
C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 9.1 S.P.E. D.S. 2 - D.O. 24-03-11, articulo transitorio.-
D) Los antecedentes que comprenden el expediente folio N° L-3290 de fecha 18-10-2090
E) El Decreto Supremo N° 150 del 27-02-2010 D.O. 02-03-2011 que declara zona afectada por catástrofe

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de edificación para el predio ubicado en calle / avenida / camino

GUILLERMO MATTA

Nº 272

Lote N° manzana localidad o lote PEDRO DEL RIO ZAÑARTU sector
aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE A a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 , además a las siguientes disposiciones especiales:

Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC, Carácter Vivienda Social (D.L. N° 252 de 1979), otros (especificar)

- 3.- Otros

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
FERNANDO ALVARADO MORALES	4.983.265-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
VANIA GAJARDO PEDREROS	13.951.419-K

5.- ANTECEDENTES DE LA VIVIENDA TIPO

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)		SUPERFICIE M²	SUB TOTAL
NIVEL PISO 1	CLASIFICACION E5	47,31	2.616.006
TOTALS		47,31	2.616.006

6.- PAGO DE DERECHOS

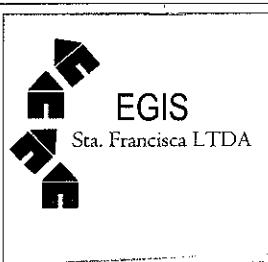
PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA	2.616.006
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	% 39.240
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)
TOTAL A PAGAR	% EXENTO DE DERECHOS
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA FECHA: VALOR

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

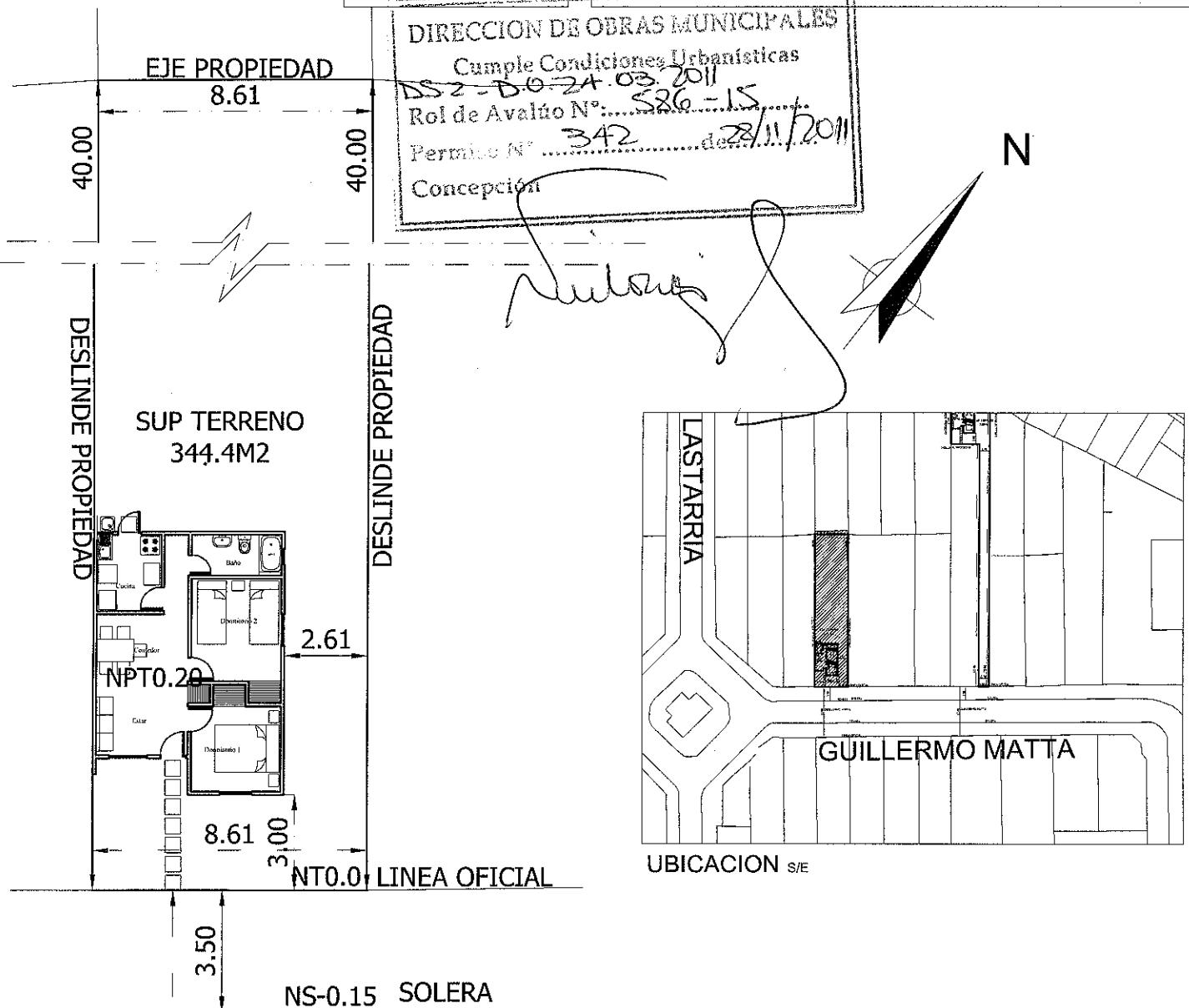
- 1 La construcción ampara en los permisos N° 3274-ER de 28-12-2001, fué demolida en virtud del Decreto de demolición total N° 3233 de 18-06-2010.
2 Este permiso deberá ser reducido a escritura pública en cuatro ejemplares, copias a Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales.

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG. / VGS. / Icc



F.S.V.
CONSTRUCTORA : JOSE VILLA FIERRO
 Rut : 8.104.474-0
 Dirección : BALDOMERO SANCHEZ # 602 ,
 RIBERA NORTE, CONCEPCION.
TELEFONO : 89497851



SUP. VIVIENDA A CONSTRUIR	47,31m2
TOTAL VIVIENDA	47,31m2
SUP. TERRENO	344,4 m2
%USO DE SUELO	13,7

13.00 GUILLERMO MATTA

SOLERA

VANIA GAJARDO PEDREROS
 ARQUITECTO U.B.B.
 RUT: 13.951.419 - K
 ROL: 3-1098

LINEA OFICIAL

EMPLAZAMIENTO ESC 1:200

GEOREFERENCIA 36°49'29.98" S / 73°4'7.32" O

Proyectista
 Nombre: Vania Gajardo Pedreros
 Rut: 13.951.419-K
 Dirección TUCAPEL N° 391 Of. A, CONCEPCION
 Telefono : (41) 2183161

Prestador Asistencia Técnica
 GESTION INMOBILIARIA
 Nombre: SANTA FRANCISCA
 Rut 76.042.887-6
 Dirección TUCAPEL N°391 OF A,
 CONCEPCION
 Telefono

Propietario
 Nombre Fernando Alvarado Morales
 Rut 04.983.265-6
 Dirección GUILLERMO MATTA N° 272, PEDRO DEL RIO
 Rol 586-15
 Comuna CONCEPCION